

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2016.

Señores:

ACCIONISTAS DE SEGUISTORES S.A. LA CASA DE LA SEGURIDAD.
Ciudad.

En cumplimiento de las funciones mediante la cual fui designado Comisario, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de Diciembre del 2015, y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se otorgue formal descargo a la Gerencia de la sociedad por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



**Ing. Com. Edwar Guillen Cruz.
Comisario**